

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.



Compromiso de trabajo para dotar al MCRC de una estructura organizativa, sencilla y moderna, al servicio de la Acción de los repúblicos y de la difusión del pensamiento de D. Antonio García Trevijano Forte.

ÍNDICE :

I. ANTECEDENTES DE HECHO.	PÁGINA 2
II. ENCUENTRO DE REPÚBLICOS , celebrado en Santo Domingo de la Calzada, los días 26, 27 y 28 de julio. Punto de partida.	PÁGINA 3
III. COMPROMISOS:	PÁGINA 3
IV. CÓMO LO VAMOS A HACER.	PÁGINA 5
V. QUIÉN LO VA A HACER.	PÁGINA 6
VI. CONCLUSIÓN.	PÁGINA 7
VII. ANEXO 1. Relación de iniciativas que son prioritarias y urgentes y que consideramos que debe abordar la nueva Junta Directiva de forma inmediata.	PÁGINA 9
VIII. ANEXO 2. Relación de las responsabilidades específicas de cada uno de los cargos y las diferentes áreas de trabajo que se crearán.	PÁGINA 12
IX. ANEXO 3. Relación de candidatos que respaldan esta propuesta de trabajo y están decididos a asumir la responsabilidad de su puesta en marcha; y Comité Asesor de la Junta Directiva en lo relativo a los medios de comunicación del MCRC.	PÁGINA 14

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

Compromiso de trabajo para dotar al MCRC de una estructura organizativa, sencilla y moderna, al servicio de la Acción de los repúblicos y de la difusión del pensamiento de D. Antonio García Trevijano Forte.

I. ANTECEDENTES DE HECHO:

- Desmoronamiento, a lo largo de su primer año de mandato, de la Junta Directiva elegida el pasado julio de 2018.
- Ausencia absoluta de una estructura organizativa mínima, lo cual ha puesto en riesgo la supervivencia del MCRC.
- Aparición de un grupúsculo de asociados reclamando “libertad estatuyente” con el único propósito de modificar los Estatutos para alterar la esencia del MCRC como asociación cultural pre-política al servicio de la conquista de la hegemonía cultural por la Libertad Política Colectiva. Pero ¿a quién se le ocurre que en una asociación cultural haya que aplicar la Teoría Pura de la República? ¡Qué pronto hemos olvidado que estos Estatutos los escribió precisamente D. Antonio García Trevijano para dar cobertura a un movimiento de ciudadanos! ¡D. Antonio, el autor de la Teoría Pura de la República, los redactó y no porque precisamente él necesitara la cobertura de unos estatutos! En definitiva, nos encontramos ante un grupo que quiere convertir el MCRC en algo distinto para lo que fue creado (tal y como establecen nuestros Fundamentos y Principios y regulan nuestros Estatutos).
- Ausencia de cualquier *propuesta constructiva* que hiciera frente al futuro inmediato del MCRC.
- Desánimo entre los repúblicos más activos y significados.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

II. ENCUENTRO DE REPÚBLICOS celebrado en Santo Domingo de la Calzada, los días 26, 27 y 28 de julio:

Tras muchas reflexiones y deliberaciones sobre los acontecimientos acaecidos desde la muerte de nuestro Presidente Fundador, despejando mucha manipulación y desinformación, y con el único objeto de tener claro lo ocurrido, para no volver a caer en semejantes errores, este grupo de repúblicos respalda la preparación de una propuesta de trabajo, para que de una vez por todas, se dote al MCRC de una estructura sólida, que facilite y promueva, por un lado, la acción de los repúblicos y, por otro, la incorporación de nuevos asociados.

Este capítulo de introducción es la síntesis de las reflexiones de este encuentro, con el sincero convencimiento de que una propuesta de trabajo concreta, con objetivos claros y medibles, llevada a la práctica por personas comprometidas en esa labor, conseguirá dotar al MCRC de una mínima estructura organizativa al servicio de los repúblicos, resistente a posibles ataques de quienes tienen como única pretensión anular el MOVIMIENTO DE CIUDADANOS POR LA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL, convirtiéndolo en otro ente ajeno a nuestra esencia, al servicio de intereses particulares, valiéndose sin escrúpulo alguno, de la imagen, prestigio y autoridad de nuestro Presidente Fundador, D. Antonio García Trevijano.

III. COMPROMISOS:

- ❖ Todos y cada uno de los repúblicos que nos presentamos como candidatos adhiriéndonos a este documento nos comprometemos a firmar un acuerdo por el que desde el inicio de nuestra labor cederíamos todo nuestro trabajo al MCRC, para evitar cualquier trastorno a la organización ante una eventual salida de la Junta Directiva; trastornos que lamentablemente hemos venido sufriendo reiteradamente.
- ❖ Aportar transparencia e información continuada a los asociados, dotando para ello al MCRC de las herramientas tecnológicas necesarias (nuevas webs más intuitivas e interactivas, aplicaciones móviles, sistema de notificaciones...).
- ❖ Garantizar que el MCRC cumple con todas las obligaciones normativas a las que está sujeto en calidad de entidad sin ánimo de lucro.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

- ❖ Garantizar de forma inmediata la seguridad de todas nuestras marcas, dominios y de toda nuestra producción, ya sean textos o materiales audiovisuales (especialmente todo lo que pertenece a D. Antonio García Trevijano). Es nuestra obligación garantizar que nadie se apropie de su pensamiento, lo deforme, ni manipule. Nuestro lema será “De D. Antonio para el Mundo”.
- ❖ Garantizar de forma inmediata la protección extrema de los datos de nuestros asociados, implantando una Política de Privacidad restrictiva, que cumpla con la ley y que permita al asociado decidir qué permisos quiere otorgar para el uso de sus datos y para el acceso a los mismos por terceros.
- ❖ Aumentar el número de repúblicos, simpatizantes y asociados, mediante el despliegue de acciones de promoción necesarias, a través de una web moderna e intuitiva, que nos presente de forma efectiva y rápida (por ejemplo, que en un mapa de España se desplieguen las acciones que todos los repúblicos desarrollan en España, y podamos localizar y contactar con repúblicos de cualquier lugar de ese mapa). Debemos propiciar un mayor y mejor conocimiento de quiénes somos, por qué nos movemos y qué queremos conseguir.
- ❖ Establecer canales de escucha y comunicación entre los asociados: conocer sus iniciativas, difundir sus acciones, propiciar que se repliquen... y generar cada día que pasa más movimiento.
- ❖ Mejorar sustancialmente la Editorial del MCRC, definiendo una estrategia de trabajo concreta para dar más visibilidad a la tienda, mejorar el sistema de compra-venta y la distribución de los libros. En definitiva, debemos mejorar la promoción y la venta de los libros de D. Antonio.
- ❖ Revitalizar nuestros medios de comunicación, centrándonos, en una primera fase, en el rescate de los mejores programas y artículos de D. Antonio, como muestra evidente de su actualidad en la interpretación de los nuevos acontecimientos políticos nacionales e internacionales, dada la universalidad y la atemporalidad de su pensamiento. Asimismo, para marcar la estrategia y las líneas de actuación se prevé la creación de un Consejo Asesor de la Junta Directiva, especialmente en lo relativo a los medios de comunicación, integrado por personas de reconocida reputación.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

- ❖ Garantizar la solvencia económica del MCRC con una estrategia de captación de cuotas, que cubra los gastos organizativos, y con una estrategia de donaciones finalistas para que cada asociado decida a qué quiere asignar su aportación. Si la principal razón de ser de la Junta Directiva es propiciar la Acción de los repúblicos, que seamos los repúblicos quienes, a través de un sistema ágil y transparente, podamos decidir qué acciones queremos apoyar; evitando pasar por eventuales arbitrariedades de una Junta Directiva.

Nuestro lema será: “los repúblicos somos el MOVIMIENTO, los REPÚBLICOS generamos el movimiento”.

IV. CÓMO LO VAMOS A HACER:

Las personas que respaldamos esta propuesta y estamos dispuestos a asumir la responsabilidad de formar parte de la Junta Directiva del MCRC asumimos sin duda alguna lo siguiente:

1. Que la JD solo debe ser una herramienta al servicio del Movimiento de Ciudadanos.
2. Que la Junta Directiva sobre todo debe favorecer el movimiento, la acción de los repúblicos
3. Se conformará un equipo de trabajo que estará coordinado por una gerencia que será asumida por la persona que tenga el cargo de presidente.
4. Toda la JD se responsabiliza de los resultados conseguidos y dará cuenta de ello a los asociados en la asamblea ordinaria, teniendo presente que todo su trabajo, todas sus decisiones, no deben perder de vista que tienen que estar al servicio de la Acción de los repúblicos y de la difusión del pensamiento de D. Antonio. Que fracasaremos si todo lo que implantamos al final no contribuye a que haya más Acción de repúblicos repartida por toda España, más número de repúblicos asociados, más ventas de los libros de D. Antonio, unos ingresos regulares y suficientes, etc.
5. Nos organizaremos como un grupo de trabajo con unos objetivos concretos, con unos plazos definidos, con unos recursos asignados y con unas funciones repartidas, con la suficiente coordinación interna, y con una responsabilidad conjunta ante la Asamblea General.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

En resumen, dispondremos de un funcionamiento por objetivos y con un presupuesto previamente aprobado que garantice la viabilidad y sostenibilidad del MCRC. Se trabajará sobre la premisa de la mejora continua, sin perder de vista nunca lo que digan los repúblicos. Y tendremos una responsabilidad de toda la JD ante la Asamblea General.

V. QUIÉN LO VA A HACER:

Trabajaremos al servicio de los repúblicos, facilitando su Acción, no para mejor gloria de cada uno de nosotros, ni de la JD como tal. Por lo tanto:

- Cada miembro de la JD tendrá perfectamente definidas sus responsabilidades directas, sus funciones, sus objetivos, plazos y recursos disponibles.
- Cada miembro de la JD dará cuenta de su trabajo y de sus resultados en las reuniones periódicas de coordinación y seguimiento.
- Estableceremos los controles internos necesarios que, sin entorpecer el funcionamiento, garanticen el adecuado uso de los recursos económicos.
- Se establecerán los controles internos necesarios para garantizar el control de las contraseñas de accesos, de las bases de datos principales y de las copias de seguridad.
- Se creará y articulará un archivo de gestión que permita tener controlado de una vez por todas el archivo histórico del MCRC.
- La JD prestará especial atención a todas y cada una de las quejas, sugerencias, propuestas de los asociados, y mantendrá informados al resto de asociados del MCRC de la evolución de sus trabajos y de la consecución de los objetivos.

Quien construye y hace fuerte al MCRC son sus Repúblicos y su Acción. Nunca lo hará una Junta Directiva. Eso, en todo caso, sería otra tipo de entidad, pero, desde luego, no el Movimiento de Ciudadanos hacia la República Constitucional.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

VI. CONCLUSIÓN:

Tenemos avanzado el Plan de organización del MCRC y de dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos, que haríamos llegar de forma inmediata a los repúblicos si deciden designarnos como miembros de la nueva JD. Consideramos este documento como un esbozo suficiente para trasladar a los asociados. En pocas palabras:

- ✚ Una propuesta cabal, constructiva y al servicio de un MCRC fuerte, con una estructura organizativa sencilla y actualizada, atractiva para nuevos repúblicos, con unos medios de comunicación al servicio de la difusión de todo lo dicho y escrito por nuestro Presidente Fundador.
- ✚ Un compromiso de trabajo humilde, honesto, y aun así con los controles necesarios, regido por el Principio de Transparencia.
- ✚ **Nunca perderemos de vista nuestro RETO:** el Movimiento de Ciudadanos hacia la República Constitucional (MCRC) es una asociación civil, prepolítica y cultural española que trabaja para conquistar la hegemonía cultural que haga triunfar la Libertad Política Colectiva, con el objetivo de la apertura de un período de libertad constituyente en España, tras el cual sea posible la implantación de una República Constitucional.
- ✚ **Siempre tendremos en cuenta lo que somos, tal y como establecen nuestros Estatutos:**

Artículo 4 de los Estatutos del MCRC: La existencia de esta Asociación tiene como fines la creación y difusión de la cultura política referente al nuevo concepto de libertad Política Colectiva. Se trata de una asociación cultural de carácter prepolítico, no buscando poder en el Estado, ni en el Gobierno, como tampoco en ámbito alguno de carácter autonómico o municipal.

- ✚ **Porque tenemos claro a qué nos enfrentamos:** al Estado de Partidos y a su uniformidad de pensamiento impuesta a los españoles.

En Madrid, a 25 de agosto de 2019.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

ANEXOS:

ANEXO 1. **Relación de iniciativas que son prioritarias y urgentes** y que consideramos que debe abordar la nueva Junta Directiva de forma inmediata.

ANEXO 2. **Relación de las responsabilidades específicas** de cada uno de los cargos y las **diferentes áreas de trabajo** que se crearán.

ANEXO 3. **Relación de candidatos** que respaldan esta propuesta de trabajo y están decididos a asumir la responsabilidad de su puesta en marcha; y **Comité Asesor de la Junta Directiva** en lo relativo a los medios de comunicación del MCRC.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

ANEXO 1. Relación de iniciativas que son prioritarias y urgentes y que consideramos que debería abordar la nueva Junta Directiva de forma inmediata (y de las que ya se debería dar cuenta en la siguiente asamblea ordinaria de febrero de 2020). La enumeración no implica orden de prioridad. Todas ellas deben ser iniciadas prácticamente a la vez.

I. PROMOVER EL CONTACTO Y EL ACERCAMIENTO DE LOS REPÚBLICOS:

- **ORGANIZAR UNA SERIE DE CONFERENCIAS (5 HASTA FEBRERO DE 2020), en Universidades y centros culturales de referencia, presentando al MCRC, con la participación de repúblicos de prestigio como conferenciantes, que nos permitan:**
 - Propiciar encuentros previos de los repúblicos de esas zonas.
 - Animar a los repúblicos de esas zonas a que trabajen juntos.
 - Aprovechar esas reuniones para informar cara a cara sobre lo que estamos haciendo, aclarar todas las dudas, explicarles todos los recursos que estamos poniendo a su disposición, informarles de acciones que podrían ejecutar, etc. Promover el movimiento de los repúblicos.
 - Presentarnos en lugares de referencia y con el público al que nos interesa acercarnos: Universidades, Ateneos, Centros Históricos...
 - Conseguir presencia en los medios de comunicación locales.
 - Emitir esas conferencias a través de nuestros medios de comunicación.
 - Editar esas conferencias y producir videos de interés.
 - Conseguir más seguidores y asociados.

II. IMPLANTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DEL MCRC.

III. SISTEMA DE COPIAS DE SEGURIDAD: que garantice la seguridad de nuestro archivo histórico.

IV. PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL MCRC.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

- V. HACER MÁS ACCESIBLE TODA LA OBRA DE D. ANTONIO GARCÍA TREVIJANO**, implantando el adecuado sistema de documentación y de búsqueda para poder localizar cualquier texto, audio o vídeo de D. Antonio. Incluso realizando un archivo histórico-documental que vaya incorporando todas las reseñas informativas en medios de comunicación en las que se menciona a nuestro Fundador a lo largo de los años.
- VI. PROTECCIÓN DE NUESTROS DOMINIOS Y MARCAS.**
- VII. DISEÑAR UNA WEB y UNAS APLICACIONES MÓVILES, modernas y efectivas:**
- Para poder implantar el nuevo sistema de información y comunicación entre asociados.
 - Para poder implantar el nuevo sistema de información, gestión y control, difusión de las Acciones de los Repúblicos.
 - Para ser la puerta de entrada para nuevos repúblicos: simpatizantes primero y asociados poco después.
- VIII. MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**
- Recuperación de las emisiones y una nueva estructuración del Diario.
 - Creación del Comité asesor de la JD para los medios de comunicación: definir los tipos de programas, determinar periodicidad, establecer contenidos...
 - DEFINICIÓN DE NECESIDADES TÉCNICAS que garanticen la emisión solvente de los programas de Libertad Constituyente TV, y en el resto de canales de emisión.
- IX. Nueva estrategia en la EDITORIAL DEL MCRC:**
- Preeminencia absoluta de la producción de D. Antonio, respecto a cualesquiera otras publicaciones que se decida incluir bajo la marca de la editorial.
 - Nueva estrategia logística y de venta.
 - Nueva estrategia de posicionamiento de la web.
 - Conseguir que esta web también sea una puerta atractiva de entrada y asociación al MCRC.
 - Publicación de un nuevo libro con obras de D. Antonio.
- X. NUEVA PRODUCCIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL DEL MCRC:**
- Libro de bienvenida para los nuevos asociados.
 - Nueva edición de folletos informativos, más claros y directos.
 - Edición de nueva cartelería,
 - Edición de nuevos folletos y carteles genéricos que puedan ser adaptados de forma sencilla para los acontecimientos que organice cualquier asociado.
 - Preparación de CARPETA PROMOCIÓN del MCRC que deberá estar permanentemente actualizada: dirigida principalmente a los medios de comunicación.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

- Diseño de diferentes soportes al servicio del asociado que quiera explicar en su entorno quiénes somos y qué buscamos (pocos soportes, sencillos, claros y directos).

- XI. CREAR UN PANEL WEB CON EL MOVIMIENTO QUE VAMOS GENERANDO: panel de seguimiento de la ACCIÓN.**
- XII. CREAR UN SISTEMA DE NOTIFICACIONES Y UN MAPA DE REPÚBLICOS que mejore la comunicación y propicie el contacto y la colaboración entre repúblicos (todo ello a través de una aplicación móvil).**

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

ANEXO 2. Relación de las responsabilidades específicas de cada uno de los cargos y diferentes áreas de trabajo.

1. PRESIDENTE

- Funciones de representación del MCRC ante terceros y las competencias específicamente establecidas en los Estatutos.
- Labores de gerencia y de coordinación de todas las áreas de trabajo.
- Diseño de la estructura organizativa.
- Diseño de instrucciones sencillas de trabajo que acaben estableciendo un sistema organizativo sólido.
- Responsable de la implantación de las nuevas herramientas de comunicación e información: webs y aplicaciones móviles.

2. VICEPRESIDENTE:

- Facultades expresamente establecidas en los Estatutos.
- Responsable de las áreas directamente relacionadas con los Asociados en perfecta coordinación con el Directivo General.

3. DIRECTIVO GENERAL:

- Competencias expresamente establecidas en los Estatutos.
- Enlace entre la Junta Directiva y los asociados.
- Impulsor de todas las iniciativas destinadas a incrementar el número de asociados.
- Seguimiento y facilitador de todas las Acciones que los repúblicos realizan por toda España.
- Gestión de todas y cada una de las quejas, sugerencias, propuestas, iniciativas... que vengan de los asociados.

4. SECRETARIO:

- Competencias y facultades expresamente establecidas en los Estatutos.
- Implantar todas las medidas de seguridad que se establezcan: protección de web y de nuestras marcas, registros de las mismas; claves, archivos, copias de seguridad...
- Implantación de la Política de Privacidad.
- Responsable del archivo de gestión.
- Responsable del archivo histórico del MCRC.
- Responsable de las bases de datos del MCRC.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

5. TESORERO:

- Facultades expresamente establecidas en los Estatutos.
- Control de la ejecución del presupuesto: seguimiento de ingresos y gastos.

6. ASESOR JURÍDICO:

- Facultades expresamente establecidas en los Estatutos.
- Revisión y control del estricto cumplimiento por parte del MCRC de todas las obligaciones legalmente establecidas para las entidades sin ánimo de lucro.

7. AI 13. VOCALES:

- Facultades expresamente establecidas en los Estatutos.
- Cada uno de ellos se encargará de alguna de las áreas de trabajo que se vayan estableciendo:

OTRAS ÁREAS DE TRABAJO:

8. Gestión de la Editorial del MCRC.

9. Gestión de los Medios de Comunicación del MCRC.

10. ÁREA DE PRODUCCIÓN:

- Coordinación del equipo que trabajará en la Producción de material de promoción del MCRC,
- del material destinado a los asociados,
- del material destinado a los medios de comunicación.
- De la edición de nuevos videos con el contenido que la realidad política nos vaya marcando.
- De la producción de material de marketing que ayude a la generar ingresos complementarios a las cuotas y aportaciones de los asociados.

11. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN.

12. ÁREA TÉCNICA:

- Coordinación con las otras áreas para definir las necesidades técnicas que tiene el MCRC.
- Coordinación del equipo de técnicos.
- Labores de formación de técnicos.
- Custodia del material técnico.

13. ÁREA DE APOYO A LOS ASOCIADOS EN LA ACCIÓN.

- Facilitador de recursos.
- Asesoramiento en la ejecución de acciones.

14. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y CONFERENCIAS.

- Cumplir con el objetivo de 5 conferencias en otras tantas ciudades de España antes de febrero de 2020, fecha de la próxima asamblea ordinaria.
- Colaborar en la organización de cuantos actos hayan decidido llevar a cabo repúblicos de otras zonas.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

ANEXO 3. Relación de candidatos que respaldan esta propuesta de trabajo y están decididos a asumir la responsabilidad de su puesta en marcha; y **Comité Asesor de la Junta Directiva en lo relativo a los medios de comunicación del MCRC.**

CARGO	NOMBRE
1. PRESIDENTE	Natalia Muñoz Pérez. Asociada desde el 2016, de La Rioja. He venido desempeñando labores de organización de acontecimientos por encargo directo de D. Antonio García Trevijano la mayor de las veces (Asamblea Constituyente del 2016, Simposio en Santo Domingo de la Calzada en 2017) y otras de la Junta Directiva (asambleas Ordinarias y extraordinarias). Formé parte de la primera Junta Directiva, propuesta por D. Antonio García Trevijano en 2016 y designada por la asamblea de diciembre de 2016. Soy miembro del equipo de producción del documental Maverick. Conocí a D. Antonio en 1992 y desde entonces entró en mi vida la VERDAD, la LEALTAD y la LIBERTAD.
2. VICEPRESIDENTE	Alberto Gómez Montañés. He venido realizando tareas de coordinación en el grupo de repúblicos de Castellón, organizando reuniones y trabajos de calle. Me gusta pintar cuadros y, sabiendo que a D. Antonio García Trevijano le gustaba el arte, le hice dos retratos. Desde que conocí a Don Antonio hasta hoy no he parado de intentar la conquista de la Libertad Política Colectiva. Sé de la importancia de esa conquista y trabajaré todo lo que pueda para alcanzarla.
3. ASESOR JURÍDICO	Bernardo Garrido Fernández. He sido miembro de la última Junta Directiva realizando labores de todo tipo y mi deseo es que la misma se dedique discretamente a la gestión ordinaria y al cumplimiento normativo del MCRC en un clima de tranquilidad, que nunca ha existido desde la muerte de D. Antonio García Trevijano.
4. SECRETARIO	Miguel Latorre García.

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

	<p>Aragonés nacido en la ciudad de Zaragoza. Me uní a la defensa de la causa de la Libertad Política Colectiva como asociado en febrero de 2018, aunque seguí fielmente las emisiones de radio durante varios años. Ingeniero Electrónico de carrera, administrador de una revista de Matemáticas en la actualidad. Como demostración de la admiración y afecto como repúblico que debo a D. Antonio, tanto por su persona como por todas sus enseñanzas, quiero colaborar directamente en el MCRC. Aportaré todo lo que esté en mis manos para defender sus ideales.</p>
5. TESORERO	<p>Baldomero Castilla Roldán.</p> <p>Sigo a D. Antonio desde hace mucho tiempo; le conocí personalmente en 2012. Colaboré en la radio durante un tiempo. Desempeñé las funciones de secretario de D. Antonio durante 3 años.</p>
6. DIRECTIVO GENERAL	<p>Imanol Azcue Salegui.</p> <p>Soy un republicano vasco que conocí a Don Antonio a través de sus programas de Radio Libertad Constituyente. Desde la conferencia en el Ateneo de Madrid del 20 de junio de 2015 me supe republicano y español gracias a él; mi vida cambió desde entonces. Don Antonio me llamó, sin conocerme ni haber hablado nunca con él, para pedirme que dijera unas palabras en el discurso prohibido de Barcelona del 18 de diciembre de 2015. Y al término de esto me encargó que organizara el grupo vasco de repúblicos. Soy una persona activa en las redes sociales de Whatsapp, Facebook y también miembro del Equipo de Producción del documental Maverick.</p>
7. VOCAL	<p>Iñaki Muñoz Franco.</p> <p>Soy seguidor de Don Antonio García-Trevijano desde 2013. Desde que me asocié al MCRC a comienzos de 2016 he colaborado activamente en todo lo que sé siempre que he podido, particularmente mediante creación de material gráfico para difusión. Ejercer como coordinador del grupo navarro y he trabajado en diversos grupos de trabajo para la difusión del concepto de libertad colectiva: Wikipedia, citas para la cuenta oficial de Twitter de Don Antonio, y traducción de cables de Wikileaks, entre otros. Actualmente administro la cuenta de Twitter</p>

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

	<p>@CitasGTrevijano y soy co-fundador de la página yonovoto.info de reciente creación. Con ocasión de las elecciones de abril, diseñé y coordiné la compra de más de 100 camisetas con el logo YO NO VOTO para repúblicos de toda España. Para la difusión de la idea de libertad política es necesario el trabajo colectivo que sólo es posible a través de una organización eficiente. Aportaré todo lo que esté en mi mano para que el MCRC cumpla con esa misión.</p>
8. VOCAL	<p>Eñaut Uruburu Martínez.</p> <p>Conocí la figura y el pensamiento de D. Antonio García-Trevijano gracias a un compañero repúblico en 2015, lo cual cambió radicalmente mi forma de comprender la política y de afrontar la vida. Desde entonces, he intentado aprender de su conocimiento y siempre que he podido he colaborado con los asociados para difundir sus ideas. He realizado traducciones tanto al francés como al euskera de textos del MCRC para la prensa regional y extranjera. Formo parte del Equipo de Documentación del documental Maverick y soy co-fundador de la página web yonovoto.info (así como de sus respectivas cuentas de Facebook y de Twitter, y del canal de Youtube). Me presento como candidato a la Junta Directiva para ponerme al servicio del MCRC y de los asociados, y así ayudar a que todos tengamos los medios adecuados para la difusión de las ideas de D. Antonio García Trevijano.</p>
9. VOCAL	<p>Carlos Ferrándiz Marfil.</p> <p>Conocí a Don Antonio por YouTube allá por el 2013 y, por circunstancias de la vida, lo conocí en persona a finales de 2014. En febrero de 2015 ya estaba colaborando activamente en Radio Libertad Constituyente actualizando el escaso hardware con el que contaban y posteriormente como director técnico, llevando a cabo las funciones de control, supervisión, edición y postproducción de los programas de radio. Posteriormente se dio el salto al audiovisual en directo y los programas pilotos en diferido de “En la biblioteca de Trevijano”. He estado ayudando desde entonces al equipo técnico tanto en los programas audiovisuales como en las asambleas y conferencias siempre que me ha sido posible.</p> <p>Soy el compositor de la banda sonora del documental</p>

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

	<p>Maverick.</p> <p>Asimismo, soy consciente de que el proyecto del MCRC de D. Antonio es una carrera de fondo y es más que probable que, al igual que D. Antonio, no lo llegue a ver realizado. Pero, aun así, hay que mantener encendida la mecha que prendió D. Antonio y sé que hasta la más larga travesía empieza con un primer paso.</p> <p>Por todo ello, considero un deber y una responsabilidad, sabiendo lo que sé, ayudando dentro de mis posibilidades, continuar <u>en los mismos términos</u> lo que empezó D. Antonio, que no es más ni menos que señalar con humildad las sombras chinescas de ésta "realidad política", e indicar la salida de la caverna hasta que lleguemos a ser a una masa crítica.</p>
10. VOCAL	<p>Cristina Bazán Moreno.</p> <p>Miembro del MCRC desde 2011 cuando residía en Londres y donde participé en actividades que se organizaban del MCRC Londres. Ya en Madrid conocí a Don Antonio en 2013 y durante un tiempo estuve colaborando en los programas de radio y TV, como presentadora y ayudando en la parte técnica. En esta ocasión he decidido dar un paso al frente para ayudar a sacar adelante al MCRC, tan importante para la conquista de la Libertad Política Colectiva. Mis acciones antes y ahora han sido siempre basadas en la lealtad al MCRC y la fidelidad a nuestro maestro Don Antonio que nos marcó el camino a seguir. VERDAD, LEALTAD, LIBERTAD.</p>
11. VOCAL	<p>Guzmán Gutiérrez Sopeña.</p> <p>Asturiano residente en Madrid y asociado al MCRC desde hace pocos años. Al fallecer D. Antonio decidí ponerme en contacto con los repúblicos de Madrid para colaborar activamente, especialmente en el área técnica.</p>
12. VOCAL	<p>Teresa García Merino.</p> <p>Soy asociada del MCRC desde el año 2016. Me sumo a este proyecto de trabajo porque valoro la necesidad urgente de dotar a nuestra asociación de una estructura interna que sea capaz de potenciar y difundir el legado de Don Antonio García Trevijano. Con naturalidad y responsabilidad añado este nuevo compromiso (es decir, formar parte de la junta del MCRC) a las actividades que</p>

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

ya he venido realizando para el MCRC, poniéndome al servicio de todos los asociados, y al servicio de la asociación con total humildad. Conocí a Don Antonio García Trevijano en diversos programas de radio desde el año 2006, y comencé a colaborar con la asociación desde antes de su constitución en el 2016. Soy de Madrid y me organicé con todos los repúblicos de Madrid para aunar esfuerzos entre todos, y apoyar a Don Antonio en todas y cada una de sus actividades, así como en difundir su pensamiento a través de prestaciones en Madrid (bibliotecas, centros cívicos, organizaciones de vecinos, Stand...), redes sociales, y cualquier medio posible que sirviera en la difusión de su obra y su legado. La última presentación fue en el Ateneo Riojano, donde estuvimos acompañando a Pedro Manuel González, junto con Dalmacio Negro, en la presentación de su nuevo libro “La Justicia en el Estado de Partidos”, libro que ha incorporado nuestra editorial recientemente. Actualmente me dedico a la Editorial del MCRC, soy la persona encargada de esta actividad, y la valoro como una de nuestras actividades más importantes, pues es la difusión de la Obra de Don Antonio, la difusión de nuestro legado, y cuantas más personas dispongan de ella, la lean, mediten, y reflexionen sobre este pensamiento, mayor será el éxito y gloria de nuestro fundador, y de nuestro objetivo de “la libertad política colectiva”. Es imprescindible poner a disposición del mayor número de personas toda la obra de Don Antonio, y que ésta esté en los sitios más importantes (tiendas especializadas, Casa del Libro...), así como es fundamental tener una tienda a la altura de la obra que difundimos, posicionarla, y convertirla en un lugar de paso obligado para cualquiera que pretenda tener altura de pensamiento. Tenemos que convertir su obra en algo imprescindible, en la nota que diferencia la inteligencia y el pensamiento de peso del oportunismo y la barbarie tertuliana de este Régimen. Nosotros somos los encargados de esta misión, es nuestra tarea, y nuestro deber, y yo estoy convencida de que somos capaces de hacerlo. Me sumo a este equipo de trabajo porque es necesario, por responsabilidad, porque me ha convencido un proyecto de trabajo capaz de situar y poner el MCRC en el sitio que corresponde, porque quiero que todos los españoles tengan en sus manos la Teoría Pura de la

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

	<p>República, porque sigo creyendo en MCRC y en sus asociados, y aunque tras el fallecimiento de Don Antonio García Trevijano hemos atravesado dificultades (era de esperar), sé que están todos ahí esperándonos, esperando que alguien forme un equipo de trabajo que organice de forma seria nuestra asociación, con rigor y humildad. Es nuestro deber que comiencen de nuevo nuestros programas, y que estén a la altura que marcó Don Antonio, que seamos capaces de difundir su obra, que los repúblicos dejen de estar enfadados y se suban a carro del trabajo, al carro de sumar, porque su fundador quiso que esta asociación fuese de todos, porque esta asociación es para la libertad política de todos, porque tenemos que crecer, y es imprescindible que marchemos todos juntos al unísono de su Obra. No nos movamos de la línea que diferencia nuestra asociación de cualquier otra, porque el MCRC sólo es el MCRC si conservamos intacto el pensamiento de nuestro fundador, el marco que él diseñó para organizarnos. Sólo la falta de ideas o de iniciativa detiene nuestra asociación. Necesitamos organización y desarrollar trabajo, no reformas ni convertir la asociación de Don Antonio García Trevijano en debates de metafísica o en inventos trasnochados que terminen disolviéndola. Por ello, y sin más, ofrezco mi esfuerzo y compromiso a este plan de organización que pretende poner al MCRC en el sitio que le corresponde. Un abrazo muy Repúblico. Entre todos es posible.</p>
13. VOCAL	<p>Javier Valenzuela Reina.</p> <p>Después de conocer el MCRC en la conferencia del Ateneo en 2015, comencé a interesarme por la política y la lucha por la libertad. Tras la muerte de D. Antonio me puse a disposición de los compañeros de Madrid para trabajar por esta causa, que me parece de tanta importancia para mí como persona y para mi país.</p>

Plan de trabajo para la organización del MCRC y la dinamización e impulso de la Acción entre los repúblicos.

COMITÉ ASESOR DE LA JUNTA DIRECTIVA, especialmente en lo relativo a los medios de comunicación del MCRC.

DALMACIO NEGRO PAVÓN

Catedrático de Historia de las Ideas y Formas Políticas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad Complutense de Madrid y actualmente es catedrático emérito de Ciencia Política en la Universidad CEU San Pablo. Es miembro numérico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Reputado autor y colaborador habitual en los programas de Libertad TV Constituyente al lado de D. Antonio García Trevijano.

JAVIER CASTRO VILLACAÑAS

Abogado y periodista (Madrid 1964); Ha sido profesor de Derecho Constitucional y ha ejercido su trayectoria periodística en diversos medios de comunicación (La razón; ABC; Gaceta de los Negocios, El Mundo). Su último libro, *“Fracaso de la Monarquía”*, Aborda el proceso de desgaste y los errores del juancarlismo. Javier Castro colaboró estrechamente con D. Antonio García Trevijano en los años 90. Promotor de “Las noches de la república” en los colegios mayores de la Complutense durante varios años.

